CUENTA DE COBRO

PAGO N° 11

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **DICIEMBRE DE 2024**

Yo **ÁNGELA PATRICIA SUÁREZ PLAZAS,** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 52.422.604 de BOGOTÁ**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL - CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($ 4.100.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN EL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL EJÉRCITO

UNIDAD: COFIP
RUBRO: A-02-02-02-008-002-09 HASTA SEXTO NIVEL
NUMERO CDP: 4024 DEL 11 DE ENERO DEL 2024
NUMERO CRP: 35724 DEL 08 DE FEBRERO DEL 2024
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910 (JURÍDICOS)

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ- CARRERA 54 N° 26-25 CAN. EDIFICIO FORTALEZA, OFICINA 166 COFIP.

CONTRATO No. 290-CENACPER-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 45.100.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ÁNGELA PATRICIA SUÁREZ PLAZAS
Identificación: 52.422.604 DE BOGOTÁ
Lugar de Residencia: CARRERA 58 # 145-05, INTERIOR 9, APARTAMENTO 201
Teléfono: 315 485 98 28
Cuenta de Ahorros: 188-562648-20 BANCOLOMBIA

Firma:

Nota: Adjuntar copia del RUT con el primer pago